

AGENDA INFORMATIVA

EL NIÑO

El fenómeno queda oficialmente declarado y aumenta la presión sobre el sistema energético

El Ideam declaró oficialmente la presencia de El Niño después de confirmar cinco trimestres móviles consecutivos con condiciones asociadas al fenómeno.

83 %

probabilidad de intensidad fuerte a muy fuerte

Primer trimestre de 2027

periodo hasta el cual se mantendría esa intensidad

La declaratoria no significa que dejará de llover. Durante octubre y noviembre pueden continuar las tormentas, granizadas e inundaciones localizadas, aunque los acumulados de precipitación sean inferiores a los promedios históricos. El déficit podría intensificarse desde diciembre, con efectos sobre abastecimiento de agua, producción agropecuaria, incendios y generación hidroeléctrica.

En Cesar, la demanda de energía aumentó aproximadamente 18 % mensual durante los últimos tres meses, impulsada por las altas temperaturas y el mayor uso de sistemas de refrigeración. Cerca de 100.000 usuarios podrían superar sus metas individuales de consumo.

Los recargos previstos por la regulación se aplicarían a quienes excedan en más de 10 % su promedio establecido; no constituyen una sanción automática para todos los usuarios.



LECTURA GERENCIAL

La declaratoria convierte un escenario climático previsto en una condición operativa vigente. Empresas e instituciones deben revisar consumo de agua y energía, respaldo eléctrico, exposición de proveedores, continuidad logística y protocolos frente a incendios.

PROTESTA SOCIAL

Gobierno deja listo un nuevo protocolo mientras Bogotá convoca cabildo sobre asistencia militar

El Gobierno dejó listo el proyecto de decreto que modificaría el protocolo para la actuación estatal durante protestas sociales. Su entrada en vigor continúa condicionada a la firma presidencial y publicación del texto definitivo.

La propuesta diferencia las manifestaciones pacíficas de conductas violentas, conserva el diálogo como principio general y establece cinco niveles de reacción. Considera como factores de violencia el uso de armas, explosivos o elementos incendiarios; la retención de personas; las agresiones contra civiles, uniformados, periodistas o misiones médicas; y la destrucción de infraestructura.

También contempla corredores humanitarios para permitir el tránsito de ambulancias y población vulnerable. Las molestias, el ruido y las afectaciones ordinarias a la movilidad no serían suficientes, por sí solos, para calificar una manifestación como violenta.

En Bogotá, la Registraduría validó 37.056 firmas para realizar el 7 de noviembre, en la Universidad Militar Nueva Granada, un cabildo abierto sobre el eventual empleo de asistencia militar como apoyo excepcional a la Policía. La convocatoria abre una discusión pública, pero no implica que la ciudad haya sido militarizada ni que exista una decisión adoptada.



SEGURIDAD VIAL Y LOGÍSTICA

Gobierno reactiva el Plan Meteoro y transportadores controvierten cobro en Buenaventura

El Gobierno y los gremios de transporte acordaron reactivar el Plan Meteoro para enfrentar hurtos, bloqueos y ataques en las carreteras. La estrategia contempla presencia del Ejército y la Policía, caravanas en corredores priorizados, fortalecimiento de la línea #767, vigilancia piloto con drones y coordinación con la Fiscalía.

Paralelamente, los transportadores cuestionaron el cobro de \$4.235 por cada tonelada de carga que ingrese o salga de Buenaventura. Aunque formalmente recae sobre importadores y exportadores, el gremio advierte que podría trasladarse a los fletes y precios finales.

Fedetranscarga sostiene que el denominado “precio público” podría operar como una tasa obligatoria debido a la inexistencia de una ruta alternativa. Esta corresponde a la interpretación del gremio; la legalidad del cobro deberá definirse mediante los mecanismos administrativos o judiciales correspondientes.



Imágenes ilustrativas generadas con IA; no corresponden necesariamente a los hechos, lugares o personas descritos.

ANÁLISIS DE COYUNTURA

CAUCA

El reclutamiento de niñas combina control territorial, explotación sexual y captación digital

El reclutamiento de menores en el Cauca presenta una dimensión de género especialmente grave.



La proporción equivale a casi tres niñas menores de 13 años por cada niño reclutado en el departamento. Entre los 14 y 17 años predominan los varones, pero la diferencia inicial demuestra que las estructuras armadas emplean estrategias específicas para captar niñas desde edades tempranas.

El fenómeno no se limita a su incorporación como combatientes. Las menores también son utilizadas en labores domésticas, inteligencia, captación de otros niños y explotación sexual. Los mecanismos incluyen relaciones de "enamoramiento", coerción, ofrecimientos económicos y contenidos difundidos en redes sociales para normalizar la pertenencia a las organizaciones.

Una base reservada del Ministerio de Defensa citada por la investigación indica que cuatro de cada cinco menores recuperados o desvinculados después de sufrir delitos sexuales son mujeres. La afectación es particularmente elevada entre comunidades indígenas. Las diferencias entre los registros de la Defensoría y la Fiscalía evidencian subregistro, temor a denunciar y ausencia de una base estadística unificada.

LECTURA ESTRATÉGICA

El reclutamiento infantil funciona simultáneamente como mecanismo de reposición armada, control comunitario, explotación de género y reproducción de redes criminales. La respuesta requiere prevención diferenciada para niñas y comunidades indígenas, protección de entornos escolares, detección de captación digital, persecución de redes de explotación sexual y rutas que reduzcan el riesgo de re-reclutamiento.

SEGURIDAD EN CIFRAS

1.830

CÉDULAS OBTENIDAS IRREGULARMENTE POR EXTRANJEROS FUERON CANCELADAS

Desde 2024, la Registraduría también ha anulado o invalidado 765 registros civiles de nacimiento. La entidad detectó testigos que participaron en más de 2.000 inscripciones y personas registradas como padres en más de 50 casos, lo que evidencia la utilización de documentación colombiana por redes vinculadas con tráfico de migrantes y otras actividades criminales.

397

HOMICIDIOS DE ADULTOS MAYORES REGISTRA MEDICINA LEGAL EN EL CORTE DISPONIBLE DE 2026

Durante los primeros siete meses de 2026, Medicina Legal reportó 92 valoraciones por presuntos delitos sexuales, 31 % más que en el periodo comparable de 2025; 81 de las víctimas fueron mujeres. El balance incluye 3.207 casos de violencia interpersonal, 1.718 de violencia intrafamiliar y 648 de violencia de pareja.

32.029

CAPTURAS REPORTADAS POR EL GOBIERNO DESDE EL 7 DE AGOSTO

El balance oficial comprende 135.515 kilogramos de estupefacientes incautados y 3.414 armas de fuego retiradas de circulación. Las cifras consolidan múltiples operaciones y no equivalen por sí solas a condenas ni a una reducción sostenida de los delitos.

ATENCIÓN

VIGILANCIA PRIVADA

La inflación presionará las tarifas y puede acelerar la contratación informal

FedeSeguridad advirtió que la inflación anual de 6,29 % tendrá efectos sobre las tarifas de vigilancia privada, debido a que la mano de obra representa más del 80 % de la estructura de costos.

El incremento afecta salarios, prestaciones, recargos, dotación, comunicaciones, combustibles y vehículos. El gremio no anticipa despidos masivos, pero observa sustitución parcial de la vigilancia formal por sistemas tecnológicos o personal informal, tendencia que puede debilitar la capacitación, supervisión y responsabilidad jurídica del servicio.

SEGURIDAD PRIVADA

SALUD

El Gobierno busca cerrar el plan de choque mientras continúa creciendo la demanda represada

El Ministerio de Salud espera terminar el plan de choque antes de finalizar 2026, aunque reconoce que diariamente aparecen nuevos pacientes pendientes de medicamentos y procedimientos.

La prioridad será garantizar continuidad a quienes ya fueron atendidos y evacuar los casos urgentes para que las EPS recuperen capacidad de respuesta. Entre los rezagos identificados se encuentran aproximadamente 4.000 pacientes con enfermedades huérfanas que llevaban años sin atención o medicamentos.

La primera fase dispone de \$500.000 millones, pero la intervención extraordinaria no resuelve por sí sola los problemas financieros estructurales del sistema.

Imágenes ilustrativas generadas con IA; no corresponden necesariamente a los hechos, lugares o personas descritos.

PRINCIPALES INCIDENTES DE LA JORNADA

01MIRANDA, CAUCA — EL PORVENIR

Volqueta con cilindros explosivos es utilizada contra una base militar

Una volqueta acondicionada con ocho cilindros explosivos fue abandonada cerca del Batallón de Montaña N.º 8. Dos cargas fueron activadas contra la instalación militar en un sector rodeado por viviendas. No se reportaron heridos ni daños en la base, pero el ataque puso en riesgo a más de 300 personas. El Ejército atribuyó la acción a la estructura Dagoberto Ramos.



02PASTO, NARIÑO

Capturados dos hombres que transportaban 23 artefactos y dos cilindros explosivos

Autoridades interceptaron un vehículo con placas adulteradas que transportaba 23 artefactos improvisados y dos cilindros de 100 libras acondicionados con sistemas de propulsión y activación. Más de 83 kilogramos de material explosivo fueron destruidos controladamente. Los capturados están vinculados con el Frente Franco Benavides.



03BOGOTÁ D. C. Y PEREIRA, RISARALDA

Desarticulada red que secuestraba y torturaba jóvenes atraídos con falsas ofertas laborales

Cinco presuntos integrantes de "Los Chaguendo" fueron capturados después de una investigación de aproximadamente un año. La organización atraía a jóvenes de entre 16 y 19 años, los retenía, los agredía y realizaba videollamadas a sus familiares mientras exigía dinero por su liberación.



04YARUMAL, ANTIOQUIA

Combates dejan dos presuntos integrantes de una estructura armada muertos

Dos hombres murieron durante combates con el Ejército. Según la información militar, pertenecían al círculo de seguridad de alias "Arboleda" y estaban vinculados con extorsiones y amenazas en Yarumal, San Andrés de Cuerquia, Toledo y Briceño.



05BOGOTÁ D. C. Y TOLIMA

Capturados diez falsos policías que instalaban puestos de control

La operación Escudo Central dejó diez capturados en Bogotá, Coello, El Espinal, Guamo y Saldaña. La estructura utilizaba prendas similares a las de la Policía, armas y radios para detener vehículos de carga.



06LA PRIMAVERA, VICHADA — NUEVA ANTIOQUIA

Armada incauta 1.042 kilogramos de cocaína en el río Meta

Una operación conjunta permitió interceptar una embarcación con 1.042 kilogramos de cocaína, combustible, un motor fuera de borda y una antena satelital. Inteligencia militar atribuyó el cargamento al Frente José Daniel Pérez Carrero del ELN.



07MITÚ, VAUPÉS

Cinco capturados con más de una tonelada de marihuana

El Ejército capturó en flagrancia a cinco hombres señalados de pertenecer a la estructura Primera Armando Ríos. Fueron incautados 1.058 kilogramos de marihuana, dos embarcaciones metálicas y un motor fuera de borda.



08BARRANQUILLA Y SOLEDAD, ATLÁNTICO

Capturado señalado de transportar cilindros y elementos alusivos al ELN

Las autoridades lo relacionan con el vehículo utilizado para transportar cilindros y banderas con símbolos del ELN que fueron instalados en diferentes puntos.



09CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y ANTIOQUIA

Judicializado presunto integrante de una red dedicada a extorsiones

La Fiscalía judicializó a Charif El Hadaui Hernández, alias "El Turco", por su presunta participación en "La Empresa". El investigado habría intervenido en la ubicación e intimidación de víctimas y en el cobro de exigencias económicas.



10BOGOTÁ D. C. Y MADRID, CUNDINAMARCA

Seis judicializados por 33 hurtos violentos contra establecimientos

Seis presuntos integrantes de "Cizallas" fueron judicializados por robos cometidos entre abril de 2025 y mayo de 2026, con pérdidas superiores a \$670 millones.



Imágenes ilustrativas generadas con IA; no corresponden necesariamente a los hechos, lugares o personas descritos.